

¿Puede la semiótica decir algo sensato sobre el feminismo?

Can semiotics say something sensible about feminism?*

PATRIZIA VIOLI

(pág 15 - pág 26)

RESUMEN. Los conceptos semióticos acerca de la subjetividad —el *sujeto narrativo* y el *sujeto de la enunciación*— no permiten pensar la subjetividad sexuada que interesa al feminismo. Se refieren a sujetos abstractos, nunca corporeizados. Sin embargo, el concepto de *praxis enunciativa* tiene en cuenta el conjunto de los estereotipos discursivos que se manifiestan en las enunciaciones individuales y que son componentes constitutivos de la subjetividad. La semiótica coincide con el feminismo en pensar el cuerpo como lugar donde se superponen determinaciones materiales, simbólicas y sociales, pero la teoría feminista introduce la corporalidad en una reflexión sobre los procesos de construcción de las múltiples y diversas alteridades que atraviesan a los sujetos. Aporta así un pensamiento crítico para el cambio de las relaciones entre géneros, especies y mundo que la semiótica no puede ignorar.

Palabras clave: teoría feminista, semiótica, subjetividad sexuada, corporalidad, praxis enunciativa.

ABSTRACT. Semiotic concepts about subjectivity -the narrative subject and the subject of enunciation- do not allow us to think about the sexualized subjectivity that interests feminism. They refer to abstract subjects, never embodied. However, the concept of enunciative praxis takes into account the set of discursive stereotypes that are manifested in individual statements and that are constitutive components of subjectivity. Semiotics coincides with feminism in thinking of the body as a place where material, symbolic and social determinations overlap, but feminist theory introduces corporality into a reflection on the processes of construction of the multiple and diverse alterities that traverse subjects. It thus provides critical thinking for changing relationships between genders, species and the world that semiotics cannot ignore.

Keywords: feminist theory, semiotics, sexualized subjectivity, embodiment, enunciative praxis.

PATRIZIA VIOLI profesora emérita de Semiótica en la Universidad de Bologna y directora del Centro TRAME (Centro de Estudios sobre la Memoria y los Traumas Culturales): <www.trame.uni-bo.it>. Ha obtenido y es coordinadora de dos proyectos europeos de temas relativos a la memoria traumática en América Latina. Es autora de numerosos volúmenes y artículos de teoría semiótica y semiótica de la cultura. Su investigación actual se orienta especialmente a temas conectados con la memoria traumática, en particular al análisis de los museos y lugares de trauma. Sobre ello ha publicado el volumen *Paesaggi della memoria: il trauma, lo spazio, la storia* (Bompiani, 2014), traducido al inglés por la editorial Peter Lang. Correo electrónico: <patrizia.violi@unibo.it>.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10/9/2020

FECHA DE ACEPTACIÓN: 22/9/2020

1. EL GIRO FEMINISTA

A partir de los últimos treinta años del pasado siglo, todas las disciplinas han comenzado a reflexionar sobre el impacto que el feminismo ha implicado en los respectivos paradigmas culturales dominantes. Este ha producido, de hecho, no solo una verdadera revolución en el plano de las costumbres, de las relaciones entre los sexos y de la vida cotidiana en general, sino que también ha significado un profundo cambio en el nivel de los fundamentos teóricos en todos los campos del saber. En primer lugar, lo ha hecho, ciertamente, en las disciplinas humanistas; pero también en las científicas, donde el propio concepto de *naturaleza* ha sido repensado a la luz del feminismo.¹ Sin embargo, esto es cierto sobre todo en el ámbito de las ciencias humanas, donde la influencia del feminismo y la reflexión acerca del género han producido la mayor cantidad de trabajos e investigaciones, de los cuales es imposible dar aquí una referencia exhaustiva. No hay disciplina que no haya desarrollado sectores específicos de investigación sobre este campo. En casi todas partes han nacido sociedades de estudiosas con el objetivo específico de interrogar a la propia disciplina desde el punto de vista del género.² Estas sociedades son también oportunidades de formación y agregación culturalpolítica para las generaciones más jóvenes, a través de escuelas de verano, cursos, seminarios que, partiendo de los fundamentos de las respectivas disciplinas, ponen en discusión los presupuestos de aparente neutralidad y desvelan la realidad de una óptica parcial masculina, ideológica por entenderse como absoluta.

La única disciplina que hasta hoy parece no tocada —o solo de forma marginal— por estas reflexiones es, justamente, la semiótica. En efecto, no han faltado, tanto en tiempos lejanos como recientes, reflexiones e importantes trabajos de estudiosas,³ pero no parece que se haya desarrollado una conciencia difundida y compartida sobre este tema. Obviamente, no se trata aquí solo de una “cuestión femenina” impuesta por el feminismo, sino de una transformación teórica más amplia, una relectura de sus presupuestos de fondo; quizá una revolución de su paradigma, en el sentido de Thomas Kuhn.

La tesis que sostendré aquí es que este olvido o desatención, como se quiera decir, por parte de nuestra disciplina no es casual ni depende —o al menos no solo— de una tradicional mayor presencia masculina en los vértices y entre los fundadores de la disciplina, sino que hunde sus raíces en razones exquisitamente teóricas.

El feminismo ha sido, y es todavía, sobre todo un modo diferente de pensar el sujeto y la subjetividad y, en consecuencia, de imaginar formas de sentido inéditas y nuevas. Se podría objetar que la semiótica siempre —incluso con aproximaciones diversas— se ha ocupado del Sujeto, pero era precisamente un sujeto con *S* mayúscula: abstracto y universal, incorpóreo y genérico. Era una forma del pensamiento, no una multiplicidad de diferentes sujetos sexuados —sujetos dotados de un cuerpo, de una sexualidad, de diferentes articulaciones del deseo y de la afectividad—.

En la teoría semiótica —o, mejor, en las diversas teorías semióticas que caracterizan a la disciplina—, estos temas siempre se han dejado en los márgenes de la reflexión. Esto, como señalaba, ha sido así no tanto o no solo por una distracción de los investigadores, sino por la misma imposibilidad de formular las preguntas necesarias en el interior de los paradigmas teóricos de la semiótica clásica. Imposibilidad que resulta tanto más sorprendente cuando pensamos que la semiótica tiene como objeto propio los procesos de sentido en toda su complejidad, sus modos de constituirse, desplegarse y transformarse. Y es justamente sobre el modo en que el patriarcado ha determinado la formación de un

sentido dominante que el feminismo ha producido su crítica más radical. Pero para poder cuestionar nuevas y diferentes formas de sentido es necesario poder imaginar y teorizar una forma diferente de sujeto, capaz de articular según modalidades diversas y múltiples el desarrollo de la semiosis.

La pregunta que se nos impone entonces es esta: ¿es posible introducir variantes en el interior de nuestro paradigma teórico, de modo que se pueda pensar la cuestión de la subjetividad, del género, de la corporeidad, en su complejidad, que es lo que es necesario para poder articular un pensamiento feminista también en semiótica? Aclaro de entrada que por *pensamiento feminista* entiendo una cosa aparentemente muy simple: este es para mí un pensamiento que parte de la concreta experiencia de mujeres, uno capaz de “tomar en serio” esta experiencia y de partir desde ahí para formular hipótesis sobre el sentido, porque este es el objeto de nuestra disciplina. En esta perspectiva el sentido se radica en la experiencia de género, una experiencia necesariamente sexuada y diferente.

En el interior del conjunto de las varias posiciones que caracterizan a la semiótica contemporánea hay aproximaciones y teorías que se prestan mejor a una apertura en esta dirección, aunque todavía no han sido cuestionadas con este fin. Otras posiciones, en cambio —y son, de hecho, las que han condicionado con mayor firmeza la corriente dominante de la disciplina—, hacen teóricamente muy difícil plantear la cuestión de una subjetividad sexuada y, por consiguiente, articular las preguntas fundamentales que hace el feminismo como práctica política y teórica.

Precisamente, es desde este *impasse* —una verdadera imposibilidad teórica— de donde querría partir para cuestionar los lugares donde la teoría semiótica —y, en primer lugar, la teoría estructuralista, fundamento de toda aproximación semiótica— ha puesto el problema del sujeto.

Son dos, sobre todo, los lugares donde la semiótica ha pensado la cuestión del sujeto: el primero se encuentra en el interior de la teoría de la narratividad, en la configuración del rol actancial del sujeto. El segundo, en la teoría de la enunciación y en la forma de subjetividad ahí inscrita, formulada por Benveniste y desarrollada posteriormente en el interior de la teoría greimasiana.

2. EL SUJETO NARRATIVO

En la teoría de la narratividad del paradigma generativo, el Sujeto es un actante, un rol abstracto, desprovisto de toda determinación concreta fuera de su posición relacional con los otros actantes en el nivel de la estructura narrativa profunda. En el cuadro del esquema narrativo canónico —que es en primer lugar para Greimas una estructura polémica y contractual (Greimas y Courtés, 1979)— el Sujeto está en relación constitutiva con dos figuras actanciales: el Antisujeto y el Objeto. Estas tres funciones son estrechamente interdependientes, dado que la relación SujetoAntisujeto se define por el conflicto entre los dos actantes por la posesión del Objeto. En el plano de la acción, el Sujeto se caracteriza, de hecho, por un complejo conjunto modal (querer, deber, poder, saber y sus contrarios) frente al actante Objeto, que constituye el núcleo de la narración —su eje y su espina dorsal, se podría decir—. Toda narrativa nace de una *manque* (‘falta’) que se desarrolla en la *quête* (‘búsqueda’) de un Objeto, Objeto investido de un valor por el Sujeto —¿si no, por qué trataría de obtenerlo?—, y que, por tanto, es siempre un objeto de deseo.

Como sabemos, Sujeto y Objeto son en semiótica roles abstractos, funciones actanciales desprovistas de toda determinación concreta, sea de género o de otro tipo. De todas formas, están construidas a partir de textos concretos, de corpus específicos, que —estos sí— están dotados de características bien determinadas. Vladimir Propp inició su trabajo sobre las funciones a partir de un corpus determinado de fábulas de magia rusas; es decir, textos que tenían *ya inscritas* en su interior precisas posiciones de género. En otros términos, las funciones actanciales son formas *type* que siempre se realizan en, y a partir de, textos *token* —ocurrencias concretas de las cuales son recabados los *types* por vía de generalización abstractiva—. El procedimiento no es diferente del que regula la relación entre *langue* y *parole* ('lengua' y 'habla'): también la lengua es una estructura abstracta, que se realiza solo *a posteriori*, a partir de sus realizaciones concretas en el nivel del habla. Por tanto, no es la lengua en cuanto *type* la que determina al habla, sino que más bien es esta última la que permite hipotetizar la estructura abstracta de la lengua.

Análogamente, sabemos que la narratividad es la estructura profunda en la cual toma forma el sentido; es, por consiguiente, el esquema —en un sentido casi kantiano, se podría decir— de la organización del sentido. Sin embargo, es solo a partir de realizaciones textuales específicas como se llega a su formalización. Por esta razón, es necesario preguntarse a partir de qué textos, de qué narrativas, se ha desarrollado la narratividad como forma general del sentido.

Los “padres fundadores” de la teoría de la narratividad —que se ha desarrollado en la teoría greimasiana— son Vladimir Propp y Claude LéviStrauss, y los textos sobre los que ambos autores han trabajado son fábulas, narrativas populares, mitos. En todos estos textos el rol de sujeto es ocupado por la figura del héroe, figura que es siempre masculina y está en busca de un objeto de valor encarnado por una figura femenina. En las formas más elementales y arquetípicas de la narratividad, la diferencia sexual está ya inscrita en posiciones predeterminadas que coinciden respectivamente con los roles de Sujeto de la acción y Objeto de valor. Los roles actanciales —en apariencia, funciones abstractas— nacen, por tanto, ya marcados sexualmente.

A partir de la década de los ochenta, Teresa De Lauretis, una de las teóricas feministas más agudas en su reflexión sobre los fundamentos de la teoría semiótica, había mostrado cómo la estructura del deseo edípico estaba en la base de la narratividad y de su relación fundante entre sujeto y objeto. Paralelamente, y desde una perspectiva diferente, la antropología ha identificado en muchos mitos —localizables en lugares y culturas diferentes y distantes entre sí— una estructura análoga a la de Edipo. Esta se ha convertido en la forma paradigmática en la que se fundan tanto la narratividad como el deseo. Este deseo coincide con el deseo fálico, que encuentra su objeto en el cuerpo de la mujer. Cierto, el falo no es el pene; pero la lógica del falo se construye a partir de una precisa morfología sexuada, que es la del cuerpo masculino. La figura del actante Sujeto resulta ser solo aparentemente abstracta y neutra: leída en su genealogía, muestra su naturaleza parcial y masculina, y por tanto esa es solo una de las subjetividades posibles, una de las formas del deseo.

También Lotman llegó en sus investigaciones sobre la narratividad a conclusiones similares. En “The Origin of Plot in the Light of Typology” (1979), el semiólogo reelabora algunas de las categorías de la teoría narrativa, modificando el número de las funciones, que reduce a solamente dos: el héroe y su antagonista u obstáculo. Además, pensó en forma original la sintagmática narrativa, que resultó asimismo compuesta de solo dos segmentos:

la entrada en un espacio cerrado y la salida de este. El espacio cerrado puede ser interpretado de varios modos: caverna, casa, mujer. La entrada en este espacio corresponde sea a la muerte, sea a la concepción, mientras la salida representa el regreso a casa. En esta trama el héroe no puede ser sino masculino; mientras el espacio cerrado, cualquiera que sea la forma en que es figurativizado, es siempre de morfológicamente femenino.⁴ La posición masculina y la femenina resultan así atribuidas, respectivamente, al sujeto mítico y al obstáculo mítico, o simplemente a la configuración espacial en la que se cumple el movimiento narrativo del sujeto. También en este caso la estructura narrativa ya ha atribuido, en su propia forma, roles preestablecidos de acuerdo con la diferencia de género de los sujetos; roles “generizados” (*engendered*), podríamos decir. Con ello se excluye de partida la posibilidad de inscribir una diversa subjetividad femenina.

Una doble reificación parece, por tanto, caracterizar la posición de lo femenino: si en la teoría narrativa la mujer es confinada a ocupar el lugar del deseo masculino, en la antropología estructural las mujeres constituyen el medio de intercambio para la comunicación entre los hombres. Su papel es, en todo caso, funcional a las necesidades masculinas; sean estas permitir el paso de la comunicación entre ellos o dar espacio al imaginario de su deseo. Lo que aquí interesa subrayar es cómo ciertos modelos descriptivos —nacidos del análisis de contextos específicos, como en el caso de la antropología estructural de LéviStrauss, o de corpus de textos, como en el caso de la narratología de Propp— se generalizan después en la forma de un paradigma teórico que asume un alcance universal, incluso allí donde otros modelos serían posibles.⁵

El modo en el que la estructura narrativa presenta ya en su interior un sistema de posiciones “generizadas” tiene una consecuencia evidente también en el nivel del posicionamiento subjetivo de los lectores y de las lectoras y de sus procesos de identificación. Este es un tema del que la semiótica se ha desinteresado, excluyendo por principio las figuras empíricas de autor/a y lector/a de sus modelos interpretativos para limitarse a la figura del “lector modelo” (Eco, 1979), que no es sino una estrategia textual inscrita en el propio texto. Aunque resulten comprensibles las razones de método que están en la base de esta opción, el problema de las formas del deseo y de la identificación activadas por la lectura no es secundario desde una perspectiva de género. La cuestión se ha discutido y debatido largamente entre las estudiosas feministas que se han ocupado del cine,⁶ y no hay ninguna razón de principio por la cual reflexiones análogas no puedan hacerse también para otros géneros textuales.

3. EL SUJETO DE LA ENUNCIACIÓN

El otro lugar privilegiado de la subjetividad es, naturalmente, la teoría de la enunciación. Como es sabido, la enunciación es el dispositivo que media entre la instancia abstracta de la lengua y su realización concreta en la palabra. Este es para Benveniste el lugar por excelencia del sujeto, dado que no se puede dar ninguna subjetividad fuera del lenguaje:

Es en el lenguaje y mediante el lenguaje que el hombre se constituye como *sujeto*, dado que solo el lenguaje funda en la realidad, en *su* realidad, que es la del ser, el concepto de “ego”. La “subjetividad” de la que nos ocupamos aquí es la capacidad del hablante de ponerse como “sujeto”. Esta no es definida por la conciencia que cada uno tiene de ser él mismo [...], no es otra cosa sino el emerger en el ser de una propiedad fundamental del lenguaje. Es “yo” quien *dice* “yo”. En ello encontramos

el fundamento de la subjetividad, que se determina a través del status lingüístico de la “persona” (Benveniste 1966: 312).

Tal sujeto de la enunciación es un principio universal y general, una función abstracta del funcionamiento lingüístico, que hunde sus raíces teóricas en el yo trascendental de la filosofía de Edmund Husserl (cf. Violi, 1986). En este cuadro teórico no hay espacio para articular una subjetividad de género ni se puede dar cuenta de la heterogeneidad de su significación, así como tampoco de la relación entre subjetividad y realidad social.

De todas formas, a partir de los últimos años del siglo pasado, la semiótica ha empezado a elaborar una noción que desarrolla y amplía el cuadro de la enunciación clásica: me refiero al concepto de *praxis enunciativa*.⁷ Aunque este no hace ninguna referencia explícita a las diferencias de género, problematiza la relación entre la enunciación singular y el fondo cultural que la hace posible. En otros términos, permite ver cómo en los códigos individuales —por tanto, al nivel del habla— se reflejan y confluyen códigos sociales y discursos constituidos —lo que hace posible una lectura de las diferentes voces que se superponen a la enunciación singular— y cómo estos le dan forma. La praxis enunciativa se hace así cargo del conjunto de los estereotipos discursivos que se manifiestan en las enunciaciones individuales.

Es preciso, sin embargo, aclarar mejor el concepto de *estereotipo* y de *estereotipia discursiva*. Creo que carece de sentido interpretar los estereotipos únicamente en términos de prejuicios, falsas creencias, generalizaciones infundadas. Los estereotipos son quizá eso también, pero en la óptica de una praxis enunciativa son, antes que nada, el repertorio del sentido depositado en y por el hacer lingüístico. Las estereotipias discursivas son el depósito del conocimiento humano, pero también aquello que los hablantes comparten entre sí. Son, desde este punto de vista, el fundamento mismo de su intersubjetividad: lo que los hace partícipes de la comunidad, las convenciones en las que se basan nuestros discursos pero también nuestras acciones. Son, por tanto, un componente constitutivo de nuestra subjetividad, no solo en su manifestación lingüística, sino en su propia conformación.

Podemos también pensar que este tipo de sustrato profundo es un límite a nuestro discurso, a nuestra posibilidad de inventiva; y ciertamente es así, pero a la vez es la condición misma que la hace posible. Entendidas así, las estereotipias discursivas no remiten solo al discurso, sino en primer lugar a la cultura —o, mejor, a las culturas de pertenencia—; un estrecho nexo liga una teoría de la praxis enunciativa con una semiótica de la cultura. La praxis enunciativa —con su carga de enunciados depositados en los repertorios de los hablantes, de configuraciones colectivas estabilizadas, de convenciones y lugares comunes— es, precisamente, el fondo cultural en el que cada uno está inmerso y por el cual somos condicionados y guiados de manera inconsciente.

Es precisamente en este nivel en el que el problema del dominio de un género sobre el otro puede ser pensado y afrontado en el interior de una perspectiva semiótica, cuestionando el hacerse del sentido social y el modo en que este se convierte en sentido común, “hábito” —para decirlo con Peirce—, y, por tanto, en tendencia casi automática a la acción. El conjunto de los estereotipos que gobierna en toda cultura las lógicas del género, permeando discursos y palabras, pasa directamente a nuestro actuar sin ser interrogado ni sometido a revisión crítica, y termina por regular nuestros comportamientos y actitudes. Teresa De Lauretis (1984) ha llamado a esta particular forma de condicionamiento

“experiencia”. El análisis de De Lauretis parte de un pasaje de Virginia Woolf en *Una habitación propia*, en el que la escritora cuenta con ironía un episodio banal que le ocurrió en Oxford, donde había atravesado un prado y había sido severamente reconvenida por una figura masculina —en Oxford solo los docentes masculinos pueden pisar el prado, las mujeres deben ir por el camino trazado—. Virginia Woolf reconoce “por instinto” la prohibición, pero, para De Lauretis, más que de instinto se trata de *experiencia*. Esta no se entiende como un dato individual e idiosincrásico; se entiende, más bien, “en el sentido general de un proceso a través del cual, en todos los seres sociales, es constituida la subjetividad” (De Lauretis, 1984: 159).

No me parece forzado leer una cierta afinidad entre el proceso experiencial al que alude De Lauretis y la praxis enunciativa, incluso si en esta última no se hace ninguna referencia explícita a la subjetividad femenina. En ambos casos nos preguntamos cómo un conjunto de significados, valores y afectos progresivamente interiorizados durante un tiempo va a construir y modelar, incluso sin que lo sepamos, la subjetividad. La praxis enunciativa no es en el fondo sino el conjunto de los contenidos, pero también de los comportamientos, actitudes, afectos, modos de ser, formas de vida, podríamos decir —Umberto Eco usaría la noción de “enciclopedia”—, en los que estamos inmersos y que condicionan profundamente la forma de nuestra subjetividad. El proceso de tal condicionamiento

es continuo, su adquisición es renovada sin fin cada día. Para cada persona la subjetividad es una construcción que se desarrolla en el tiempo, no un punto fijo de llegada o de partida desde el cual cada una interactúa después con el mundo (De Lauretis, 1984: 159).

La subjetividad es Una construcción no solo histórica, sino inherentemente semiótica, porque atañe precisamente a los procesos de producción e interpretación del sentido.

La cuestión crucial resulta entonces para nosotros la dialéctica entre condicionamiento y posibilidad de transformación. Y en este punto la lección del feminismo puede decirnos mucho sobre las relaciones dinámicas entre cultura, prácticas sociales y formas de subjetividad. La revolución que el movimiento de las mujeres ha impuesto a la cultura patriarcal en los últimos cincuenta años no tiene, quizá, precedentes. Aunque podamos estar todavía lejos de una efectiva paridad de género —que tampoco era el objetivo primario del movimiento feminista—, es al precio de retrasos y frenadas que el feminismo ha trabajado en profundidad para liberar a todos los sujetos —y no solo a las mujeres— del monologismo del discurso patriarcal masculino. Además, ha mostrado con sus prácticas que es posible una rearticulación de los universos culturales, un espacio de transformación y de apertura que ha permitido la emergencia de múltiples subjetividades diferenciadas. Esto se debe a que el feminismo siempre ha pensado en la subjetividad como una relación de diferentes heterogeneidades que mantiene unidas varias determinaciones del cuerpo: a la sexualidad y a la realidad social.

En tiempos recientes el feminismo ha desarrollado la noción de *interseccionalidad*⁸ para subrayar la naturaleza compuesta y multidireccional de toda subjetividad, siempre atravesada por múltiples y diversas pertenencias. El género, ciertamente, es una de ellas; pero también lo son la raza, la clase social, la geografía, la edad, la pertenencia religiosa, la orientación sexual, etcétera. Cada uno de estos parámetros forma parte de una

configuración de diferentes esferas de experiencia, o prácticas enunciativas, y está regulado por varios sistemas de poder y de dominio. La enunciación de los sujetos depende de múltiples narrativas compartidas, en las cuales varios sistemas de poder pueden definir la norma y los límites de los cuerpos de los sujetos.

Declinado en esta forma —y cercano a la idea de experiencia como actividad, praxis social y forma de vida—, el concepto semiótico de *praxis enunciativa* puede revelarse útil en una perspectiva doble. Por un lado, para describir cómo los individuos son “sujetados” —en el doble sentido foucaultiano de ‘controlados’ y ‘hechos sujetos’— en el interior de las prácticas discursivas ya registradas y preexistentes que regulan las normas de pertenencia de género. Por otro lado, y en forma más propositiva, para plantearse cómo será posible también prefigurar nuevas formas de experiencia, rearticulando la relación entre subjetividad y realidad social que está en la base de toda la teoría feminista.

4. DAR DE NUEVO CUERPO AL SUJETO

Quizá el signo más relevante que ha dejado el feminismo, tanto en el plano de una conciencia difusa como en el teórico, es la centralidad de la dimensión corporal en la constitución de los sujetos. Hoy no se puede ya pensar la cuestión del sujeto sin tener en cuenta la corporeidad de esos sujetos, sus afectos, pulsiones, deseos. Esta es una adquisición que encontramos en muchos campos del saber: de la filosofía a las ciencias cognitivas; y también la semiótica ha comenzado recientemente a ocuparse de ella.

Durante mucho tiempo el cuerpo ha sido el gran ausente de la reflexión semiótica. El estructuralismo se centraba en la relación entre formas —el signo nace de la conjunción de una forma de la expresión y una forma del contenido— y no entre sustancias.⁹ A partir del esquema de Hjelmslev, la materia, tanto del plano de la expresión como del contenido, se deja fuera de la esfera de las relaciones semióticas.

Asimismo, en la semiótica interpretativa de Umberto Eco, la corporeidad nunca es cuestionada como forma signifiante en sí misma, sino que es relegada a los márgenes de la semiosis. Es una extraña exclusión si se considera que, en cambio, Eco ha desarrollado una teoría de la subjetividad más interesante y abierta que la que se encuentra en el estructuralismo clásico, si bien tampoco hay en su obra ninguna huella de un sujeto sexuado. Para Eco el sujeto es algo muy diferente del yo hipertrófico que “dice yo” en el discurso; es, más bien, una forma difusa y distribuida en la enciclopedia —o, mejor, en todos sus procesos de transformación, en aquella “baba y desechos” que produce incesantemente la semiosis—. En este sentido, el sujeto según Eco —recordando la lección de Peirce— coincide, de hecho, con la vida de los procesos de producción de sentido.¹⁰ Es una subjetividad móvil y en continua transformación, pero exclusivamente cultural, producida por los cruces enciclopédicos del sentido y no por vicisitudes corpóreas.

Esta posición es muy clara en los escritos de Eco, desde el fundamental *Tratado de semiótica general*, de 1975, y nunca realmente modificada o puesta en discusión en los escritos sucesivos. Delineando los ámbitos de la disciplina, Eco trazaba en el *Tratado* de modo muy preciso sus confines epistemológicos. Si en el límite superior estos se confundían, de hecho, con una teoría general de la cultura y una antropología del sentido, en el límite inferior quedaban netamente delimitados por la corporeidad, reducida a

estímulo e impulso, procesos sellados como inherentemente causales. La semiosis coincide, de hecho, con la cultura; pero en esta cultura no hay huella ni lugar donde pueda encontrar voz el área de la fisicidad, que no es solo materia viviente, sino también afectos, instintos, pulsiones. En esto Eco es, en efecto, un intelectual prefreudiano, como ha observado De Lauretis. Sin embargo, en los últimos decenios la semiótica ha comenzado a reflexionar en profundidad sobre las dimensiones semióticas de la corporeidad, siguiendo una dirección de investigación que ha afectado también a otras disciplinas. En primer lugar, ha afectado a las ciencias cognitivas, donde hace ya tiempo se han ido multiplicando las teorías centradas en el papel del cuerpo en nuestra organización conceptual; a veces, incluso, con alguna ambigüedad. La noción central de *embodiment* —tan ampliamente utilizada que se ha convertido casi en un eslogan— termina a menudo reificando un cuerpo abstracto y genérico, una idealización que no tiene en cuenta la heterogeneidad de los cuerpos reales.¹¹

Para volver a la semiótica: importantes trabajos sobre el tema son los de Eric Landowski y Jacques Fontanille, que han orientado una nueva atención semiótica hacia la significación corpórea. Si de un lado Landowski (2004) se ha preguntado, sobre todo, acerca de la intersubjetividad corpórea y los afectos conectados con ella; Fontanille (2011), por su parte, ha descrito el campo perceptivo según una sintaxis de los modos de lo sensible. Ello significó una contribución importante para el estudio de la articulación de los sentidos en cadenas discursivas, que ilumina su carácter sincrético y multisensorial. En Fontanille el cuerpo es visto como un conjunto de instancias diversas —la carne y el propio cuerpo— que aluden a las diferentes dimensiones que coexisten en la corporeidad: la dimensión más material y física y la más discursiva e intersubjetiva.

Son todas ellas contribuciones relevantes, que abren nuevas fronteras al estudio de la subjetividad: podemos considerar un dato adquirido por la semiótica contemporánea la asunción de que el cuerpo es uno de los primeros lugares en los que se articula el sentido. Sin embargo, por importantes que sean estos estudios, nos encontramos todavía ante una aproximación abstracta y generalizada: se habla de cuerpo y carne siempre en singular, como si existiese una única forma abstracta de cuerpo y no una multiplicidad de instancias y posicionamientos diversos.

Sabemos que la teoría feminista, sobre todo a partir de los años noventa del pasado siglo y en los dos decenios del actual, ha reflexionado a fondo sobre las diversas formas de corporeidad y sexualidad y, en consecuencia, de deseo expresado y encarnado por ellas. Esto se debe a que es la sexualidad la que determina el género, y no a la inversa, como ha observado Catharine MacKinnon (1982: 531), que define la sexualidad como “una unidad compleja de fisicidad, emocionalidad, identidad y afirmación de estatus”.

No es posible una ontología del cuerpo en forma singular. Los cuerpos se declinan en plural, pero no en base a una pluralidad fisiológica o a un psicologismo individual, sino en función del mecanismo mismo del deseo y de los impulsos. Y aquí encontramos la cuestión de las diferencias de género declinadas en plural. Hoy incluso la atribución de un preciso sexo biológico es puesta en discusión por la teoría queer, por cuanto también esta atribución —considerada hasta hace poco como base material incuestionable— parece fundada más en asunciones ideológicas que en una presunta naturalidad. El discurso normativo que se ejerce sobre la atribución de género impone que los cuerpos deban ser naturalmente clasificados según una doble categorización prefijada en el nacimiento: niño o niña. La teoría queer pone en discusión precisamente este supuesto, sosteniendo que los casos de atribución sexual difícil y dudosa son mucho más numerosos de lo que se

cree y que muchos individuos se ven obligados a una identidad biológica por razones culturales, en ningún modo naturales. Como sostiene Judith Butler (2004), son los regímenes discursivos los que construyen no solo los géneros, sino también los sexos según una performatividad discursiva de la que se excluye toda naturalidad. Incluso en el campo aparentemente más natural del sexo biológico, la teoría feminista subraya la importancia de las heterogeneidades no reconducibles a un único discurso totalizante.

La semiótica, aun cuando se ha ocupado del cuerpo y de sus dimensiones significantes, nunca ha tomado en consideración la heterogeneidad del género, las diferencias sexuales, la multiplicidad de los diferentes deseos. Sin embargo, creo que la semiótica tendría todos los instrumentos teóricos para contribuir de manera notable a la elaboración de una idea más articulada de las subjetividades sexuadas.

En realidad, hay muchas convergencias —al menos, potenciales— con el horizonte teórico de la reflexión feminista. Antes que nada, está la del pensar el cuerpo no como algo reducible a las categorías biológicas o a las sociológicas, sino como un lugar complejo en el que convergen determinaciones materiales, simbólicas y sociales superpuestas. De ahí se enfoca la atención a las operaciones de discursivización que subyacen a las varias formas de “subjetivación”, porque son los discursos los que construyen y articulan los cuerpos, y no a la inversa. El cuerpo construido por el discurso médico no es el mismo del hablado por el deseo; fuera de las formas de discursivización no existe ninguna esencia prediscursiva que fundamente la corporeidad. La subjetividad que resulta es una subjetividad que está siempre posicionada y situada. Si de una parte esta se funda en la corporeidad, en la sexualidad y en el inconsciente, de otra parte, estas mismas dimensiones pueden ser captadas solo en la forma de sus configuraciones y transformaciones discursivas. En términos más teóricos, podemos decir que los cuerpos, los sujetos y sus relaciones son siempre realidades semióticas, inmersas en y constituidas por un universo de sentido, que es la única dimensión a través de la cual podemos captarlas.

El feminismo ha abandonado hace tiempo las posiciones esencialistas que en parte lo habían caracterizado en los años setenta. En ellas lo femenino era leído como lo indecible y lo reprimido del discurso masculino, su total alteridad, a menudo colapsada en una visión idealizada y esencialista de la maternidad. Hoy la teoría feminista está más bien interesada en los procesos de construcción de las muchas y diversas alteridades que atraviesan los discursos sociales. Comparte, así, la aproximación constructivista que caracteriza desde siempre a la epistemología semiótica. La posible alteridad del sujeto femenino no está anclada en ninguna presunta naturalidad, sino que es, si acaso, el resultado de una producción semiótica y discursiva que hoy constituye muchas y diversas figuras de alteridad. Entre ellas, se encuentran las mujeres, los migrantes, las minorías sexuales, los sujetos marginales de distintos tipos.

Estas alteridades a menudo se construyen a partir de la figura del “no humano”, a cuya luz son con frecuencia interpretadas: el monstruo, lo abyecto, el *cyborg*, etcétera; pero también: el animal, el ambiente natural, la biosfera. No humano, poshumano: esta es hoy la última frontera de la reflexión feminista,¹² desde siempre muy crítica con el antropocentrismo y sus tradicionales separaciones entre hombre y animal, naturaleza y cultura, humano y no humano. A partir de la crítica al patriarcado se abre aquí un pensamiento crítico más amplio y comprensivo, que atañe a las cuestiones centrales de nuestro tiempo. Lo hace desde una economía cada vez más autorreferencial y desinteresada de las necesidades de los seres humanos concretos a la necesidad de salvaguardar el planeta. Es un verdadero pensamiento crítico para el cambio de nuestras relaciones entre géneros, especies y mundo.

A la luz de estos desarrollos, quizá deberíamos invertir la pregunta de la que hemos partido, para preguntarnos no tanto qué puede decir de sensato la semiótica sobre el feminismo, sino cómo el feminismo puede ayudar a la semiótica a decir algo sensato sobre el mundo.

NOTAS

* La traducción de este artículo ha sido realizada por Cristina Peñarín, de la Universidad Complutense de Madrid.

¹ La referencia obligatoria en el campo de la ciencia es, naturalmente, Donna Haraway (1988, 1991, 2008). En Italia, ha sido muy relevante el trabajo de la asociación Mujeres y Ciencia.

² Por ejemplo, en Italia existe la Sociedad Italiana de las Historiadoras, la Sociedad Italiana de las Literatas y, la más reciente, la Sociedad Italiana de Mujeres en Filosofía.

³ En tiempos más lejanos fueron importantes, sobre todo, los trabajos de Julia Kristeva (1974, 1977); después, los de De Lauretis (1984), los de Violi (1986) y, más recientemente, los de Cristina Demaria y Aura Tiralongo (2019).

⁴ Véase De Lauretis (1984) para una profundización de este punto.

⁵ Respecto a la estructura sujetoobjeto, otras culturas, otras lenguas, conceptualizan en forma diferente las varias instancias en relación recíproca. Piénsese, por ejemplo, en el caso ergativo. Véase Violi (1999).

⁶ Véase en particular los trabajos de Laura Mulvey (1975) y (1989), y de De Lauretis (1984) y (2008).

⁷ Sobre la praxis enunciativa, véase Denis Bertrand (1993) y (2000).

⁸ Sobre el tema de la interseccionalidad, véase Kimberlé Crenshaw, 1989.

⁹ En realidad, hay razones fundadas para sostener que también la sustancia de la expresión está dotada de una significatividad. Sobre este punto, véase Violi (2008a).

¹⁰ Para una discusión de este punto, véase Violi (2007) y (2009).

¹¹ Para una profundización, véase Violi (2003) y (2008b).

¹² Sobre estos temas, véase Haraway (1991) y (2008) y Braidotti (2013).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BENVENISTE, E. (1966). *Problèmes de linguistique générale* (t. 1). París: Gallimard.

BERTRAND, D. (1993). "L'impersonnel de l'énonciation. Praxis énonciative: conversion, convocation, usage", *Protée*, 21 (1), 25-32.

— (2000). *Précis de sémiotique littéraire*. París: Nathan Université.

BRAIDOTTI, R. (2013). *The Posthuman*. Cambridge: Polity Press.

BUTLER, J. (2004). *Undoing Gender*. Londres: Routledge.

CRENSHAW, K. (1989). "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics", *University of Chicago Legal Forum*, 140 (1), 139-167. Recuperado de <<https://philpapers.org/rec/CREDTI>>.

DE LAURETIS, T. (1984). *Alice Doesn't: Feminism, Semiotics, Cinema*. Bloomington: Indiana University Press.

— (2008). *Freud's Drive: Psychoanalysis, Literature and Film*. Basingstroke: Palgrave Macmillan.

DEMARIA, C. y TIRALONGO, A. (2019). *Teorie di genere: femminismi e semiótica*. Milán: Bompiani.

ECO, U. (1975). *Trattato di semiótica generale*. Milán: Bompiani.

— (1979). *Lector in fabula: la cooperazione interpretativa nei testi narrativi*. Milán: Bompiani.

- FONTANILLE, J.** (2011). *Corps et sens*. París: Presses Universitaires de France.
- GREIMAS, A. J. y COURTÉS, J.** (1979). *Sémiotique: dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. París: Hachette.
- HARAWAY, D.** (1988). "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective", *Feminist Studies*, 14 (3), 575-599.
- (1991). *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*. Nueva York: Routledge.
- (2008). *When Species Meet*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- KRISTEVA, J.** (1974). *La révolution du langage poétique. L'avantgarde à la fin du XIX siècle: Lautréamont et Mallarmé*. París: Éditions du Seuil.
- (1977). *Polylogue*. París: Editions du Seuil.
- LANDOWSKI, E.** (2004). *Passions sans nom: essais de sociosémiotique III*. París: Presses Universitaires de France.
- LOTMAN, Y.** (1979). "The Origin of Plot in the Light of Typology", *Poetics Today*, 1 (12), 161184.
- MACKINNON, C.** (1982). "Feminism, Marxism, Method, and the State: An Agenda for Theory", *Signs*, 7 (3), 515-544.
- MULVEY, L.** (1975). "Visual Pleasure and Narrative Cinema", *Screen*, 16 (3), 618.
- (1989). *Visual and Other Pleasures*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- VIOLI, P.** (1986). *L'infinito singolare: considerazioni sulla differenza sessuale nel linguaggio*. Verona: Essedue.
- (1999). "A Semiotics of NonOrdinary Experience: The Case of Japanese Culture", *Versus: Quaderni di Studi Semiotici*, 8384, 243280.
- (2003). "Embodiment at the Crossroads between Cognition and Semiosis", *Recherches en Communication*, 19, 199217.
- (2007). "Lo spazio del soggetto nell'enciclopedia". En C. Paolucci (ed.), *Studi di semiotica interpretativa*, 177202. Milán: Bompiani.
- (2008a). "Corporeità e sostanza vocale nell'enunciazione in atto", *Versus: Quaderni di Studi Semiotici*, 106, 105120.
- (2008b). "Beyond the Body: Towards a Full Embodied Semiosis". En R. M. Frank, R. Dirven, T. Ziemke y E. Bernáñez (eds.), *Body, Language, and Mind. Volume 2: Sociocultural Situatedness*, 5376. Berlín: Mouton de Gruyter.
- (2009). "The subject is in the adverbs: The Role of the Subject in Eco's Semiotics". En P. Bondanella (ed.), *New Essays on Umberto Eco*, 113127. Cambridge: Cambridge University Press.

